

Frontera en juego. Lecturas sobre la dicotomización del espacio político argentino durante las elecciones presidenciales de 1946 *

*Nicolás Azzolini***

Resumen

En el presente trabajo llevamos a cabo un ejercicio reflexivo sobre la forma de entender el establecimiento y los desplazamientos de una frontera política desde las categorías de significativo vacío y significativo flotante desarrolladas por Ernesto Laclau. Para ello, exploramos la disputa, entre peronistas y antiperonistas, en torno a la noción de democracia en el contexto de las elecciones presidenciales de 1946. Consideramos que plantear el establecimiento y los desplazamientos de una frontera siguiendo la distinción entre significativo vacío y significativo flotante puede conducirnos hacia un *impasse*, simplemente analítico, sobre el destino mismo de la frontera.

Palabras clave: Democracia, peronismo, antiperonismo, identidad, significativo vacío.

* El presente trabajo fue desarrollado en el marco del proyecto PICT 1168 “*Los otros del populismo. Las identidades políticas no-peronistas en la Argentina (1943-1960)*”. Agradezco los comentarios realizados por Gerardo Aboy Carlés a una versión preliminar de este artículo, como las sugerencias y correcciones del evaluador anónimo de la revista. Obviamente, a ellos se aplica la salvedad sobre las dificultades que puedan tener los argumentos aquí planteados.

** Becario doctoral del CONICET.

Código de referato: SP.117.XXIV/12.

STUDIA POLITICÆ



Número 24 ~ invierno 2011

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales,
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

Abstract

In the present work we realize a reflexive exercise on the way of understanding the establishment and the displacements of a political frontier from the categories of empty signifier and floating signified developed by Ernesto Laclau. For it, we explore the dispute between peronism and anti-peronism concerning the notion of democracy in the context of the presidential elections of 1946. We consider that to raise the establishment and the displacements of a political frontier following the distinction between *empty signifiers* and *Floating signifiers* it can lead us towards an impasse, simply analytical, on the destination of the political frontier.

Key words: Democracy, peronism, antiperonism, identity, empty signifiers.

Introducción

EL contexto histórico que aquí nos proponemos abordar ha sido trabajado desde los más diversos enfoques teóricos y epistemológicos. La extensa lista bibliográfica, podríamos decir casi imposible de abordar, basta para dar prueba de ello.¹ Así, como ha señalado Emilio de Ípola (1989), el surgimiento del peronismo es un fenómeno político que recibió una pluralidad de significaciones. Por un lado, tanto de los discursos que él mismo elaboró de sí como de aquellos originados por los actores que lo enfrentaron. Por el otro, de quienes lo escogieron y lo siguen escogiendo como objeto de análisis. Indudablemente, los tiempos del peronismo constituyen un período controvertido en la historia sociopolítica argentina, pues establecieron clivajes que marcaron la constitución de identidades, proyectos y escenarios políticos que aún hoy siguen modelando la política argentina.² En efecto, más allá de la existencia de ciertos elementos que permitieron lecturas en clave de continuidad entre el peronismo y su pasado inmediato,³ “ninguna de esas comprobaciones anula la novedad del alineamiento”

¹ Para una reconstrucción en torno a las principales explicaciones sobre los orígenes del peronismo, véase Plotkin (1991) y Bisso (2007).

² Por ejemplo, en el marco del conflicto en torno a la resolución 125 de retenciones móviles presentada por el gobierno nacional el 11 de marzo de 2008, Néstor Kirchner sostuvo en un acto del Partido Justicialista en San Juan: “[m]uchos integrantes de la oposición se parecen cada vez más a la Unión Democrática que conspiró contra Perón y contra Eva Perón” (Citado en *Página/12*, 24 de mayo de 2008).

³ Ya sea en relación con la intervención del Estado en la economía, las políticas industrialistas o el vínculo entre dirigentes gremiales y funcionarios públicos, entre otros elementos. Frente a las explicaciones que insisten en la continuidad del peronismo con hechos previos a su emergencia, Juan Carlos Torre sostuvo lo siguiente: “El estudio del

miento de fuerzas que produjo, ni el hecho de que con él tuviera comienzo una dicotomía antagónica de largas consecuencias en la vida pública nacional” (Altamirano, 2007: 23). En otras palabras, aunque la pregunta por los orígenes del peronismo generó las más diversas interpretaciones, es posible afirmar que el “peronismo dividió en dos la historia política argentina” (Altamirano, 2007: 23).

Ahora bien, si las interpretaciones sobre los orígenes del peronismo son variadas, también lo son las formas de entender el proceso de dicotomización que sobrevino con el surgimiento del mismo.⁴ Aquí, sin embargo, nos interesa analizar un modo particular de entender ese proceso de dicotomización: aquel que deriva de la obra de Ernesto Laclau (1978). Específicamente, porque nos permitirá llevar a cabo un ejercicio reflexivo sobre la forma de entender la constitución y los desplazamientos de una frontera política a partir del uso de algunas de sus categorías teóricas. Para ello, en primer lugar, presentaremos el modo en que Laclau concibe la ruptura peronista, y algunas derivaciones que siguieron su argumento general. Posteriormente, a partir de la disputa en torno a la noción de democracia en el marco de las elecciones presidenciales de 1946, exploraremos los desplazamientos a los cuales puede estar sujeta una frontera. En efecto, consideramos que plantear la constitución de una frontera y sus desplazamientos desde de la distinción entre *significante vacío* y *significante flotante* puede conducirnos hacia un *impasse*, simplemente analítico, sobre el destino mismo de la frontera.

Los orígenes del peronismo y la fractura del campo social

Suele atribuirse a Ernesto Laclau el mérito de renovar las lecturas sobre los orígenes del peronismo. En palabras de Mariano Plotkin, “Laclau abre una nueva perspectiva en el tema de la contextualización del peronismo.

peronismo se resuelve no pocas veces en la tentación de hacer de él el fruto de los procesos políticos y sociales previos. Que el peronismo tenga sus causas y que ellas nos remitan a la sociedad argentina de la ‘década infame’ y a la industrialización no significa, agregamos nosotros, que el peronismo estuviera todo entero contenido en ellas. Porque si es posible identificar los procesos que anticipan el derrumbe de viejo orden, resta todavía esclarecer la contribución que hace al desenlace final la coyuntura de los años 1943-1946, en la que las distintas fuerzas políticas y sociales luchan entre sí procurando imprimir un rumbo a los acontecimientos” (Torre, 2006: 11-12). Para una interesante problematización de los textos canónicos sobre los orígenes del peronismo basados en la matriz interpretativa continuidad-ruptura, véase Melo (2009).

⁴ Sobre el particular, véase de Ípola (1989).

Al desplazar la discusión desde el nivel de análisis de la base social al de la ideología, Laclau presenta una nueva y aún no muy bien explorada dimensión en el análisis del peronismo” (Plotkin, 1991:120). Aunque inscrita en una discusión general sobre la especificidad del populismo, la obra de Laclau (1978) presenta un modo particular de entender el proceso de dicotomización asociado al peronismo. Por ello, si bien no es nuestra intención adentrarnos en los debates en torno al populismo, nos detendremos en su propuesta ya que busca dar cuenta de la forma en que el peronismo instituyó una frontera política que fracturó el campo social en dos espacios antagonicos.

Para poder explicar la especificidad de la fractura, en sus términos, los efectos de una articulación de interpelaciones dispares que se opusieron al bloque hegemónico oligárquico,⁵ Laclau hace un recorrido por las posiciones ideológicas preexistentes y las *condiciones de posibilidad* del peronismo.⁶ En efecto, según este autor, la declinación de la hegemonía oligárquica se verá reflejada en la crisis del discurso político dominante: la unidad entre liberalismo y democracia de la etapa pre-peronista es desarticulada a principios de la década del cuarenta. Así, en el marco estructural resultante de la desintegración del bloque hegemónico oligárquico, Laclau sostiene que el peronismo articuló:

... el conjunto de las interpelaciones que expresaban la oposición al bloque de poder oligárquico —democracia, industrialismo, nacionalismo, antiimperialismo—, condensarlas en un nuevo sujeto histórico y desarrollar su potencial antagonismo enfrentándolo con el punto mismo en el que el discurso oligárquico encontraba su principio de articulación: el liberalismo. Todo esfuerzo ideológico peronista en

⁵ Para Laclau, el populismo debe ser entendido como una *forma* de articulación política y no como un movimiento político o una ideología específica. En este sentido, Laclau sostuvo que el populismo es “la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético-antagónico respecto a la ideología dominante” (Laclau, 1978: 201). Si bien la definición del populismo como la presentación de las interpelaciones popular-democráticas que se oponen al bloque dominante constituye la primera aproximación de Laclau al tema, no obstante, el nudo argumental en torno a la construcción del pueblo como rasgo fundamental se mantiene en la misma senda interpretativa pese a las modificaciones que Laclau ha introducido en su teoría a lo largo de los años. Es decir, la idea de construcción del pueblo como articulación que establece una frontera que lo separa y enfrenta al poder sigue siendo un rasgo fundamental en su concepción del populismo. Sobre el particular, véase LACLAU (1987: 25-26) y (2008: 65).

⁶ Las ideologías que Laclau analiza son el liberalismo y el nacionalismo oligárquicos, el pensamiento de la Unión Cívica Radical y las ideologías obreras socialistas y comunistas.

esta etapa estará destinado a desligar al liberalismo de sus últimos vínculos con un campo connotativo democrático y a presentarlo como una pura y simple cobertura de los intereses de la clase oligárquica (Laclau, 1978: 221).

Es decir, el peronismo habría logrado ser hegemónico porque pudo articular diferentes demandas que estaban presentes en el contexto de la época y oponerlas al discurso dominante. En otros términos, condensó las interpelaciones ⁷ que expresaban oposición al bloque oligárquico y las opuso a su principio articulador “hasta el punto en que la escisión entre liberalismo y democracia llega a ser completa” (Laclau, 1978: 219).

Entonces, si el peronismo implicó la construcción de una frontera interna que dividió a la sociedad argentina en dos campos antagónicos, esa frontera, según acabamos de mencionar, estuvo relacionada con la escisión entre democracia y libertad. En este sentido, Emilio de Ípola ha resaltado la particular atención que Laclau prestó al intento discursivo del peronismo “por hacer suyo el símbolo democracia, levantado por la oposición y capitalizarlo en benéfico propio”. Según de Ípola, en la lectura de Laclau, el “peronismo triunfó porque tuvo la inteligencia de comprender el carácter decisivo de esa disputa —y ganarla” (de Ípola, 1989: 351). Esta disputa, ciertamente, tuvo un carácter decisivo en el contexto. Aquí, no obstante, nos resulta pertinente para entender los desplazamientos a los cuales puede estar sujeta una frontera política. A los fines de analizar tales desplazamientos, antes conviene presentar la forma en que Gerardo Aboy Carlés aborda este argumento general.

Al examinar los discursos de Perón, Aboy Carlés señala acerca del modo en que Perón se diferenció de sus oponentes políticos:

Se apuntaba así a descalificar al adversario a través de un complejo dispositivo: por un lado, se identificaba a la democracia con la justi-

⁷ En el marco de una crítica general sobre la idea althusseriana de interpelación, de Ípola señala: “la fórmula según la cual ‘la función de la ideología consiste en interpelar/constituir a individuos como sujetos’, aunque aceptable en términos muy generales, tiene el defecto de que tiende a soslayar la diferencia irreductible entre la producción y recepción de los discursos” (DE ÍPOLA, 1983: 114). De tal modo, agrega con relación a la obra de Laclau: “A nuestro parecer, es justamente en el desconocimiento de esa diferencia que reside el límite principal de la teoría de Laclau” (DE ÍPOLA, 1987: 114). De la crítica a la idea de interpelación y su uso por Laclau, de Ípola —siguiendo los trabajos de Eliseo Verón— analiza los discursos de Perón diferenciando entre las dimensiones de producción y recepción de los mismos. Para un interesante trabajo que, desde esta diferencia, analiza la recepción del discurso peronista por parte de sus opositores, véase GROppo (2009).

cia social, escindiéndola de la libertad política; por el otro, se ponía en duda la misma fidelidad de las fuerzas opositoras a la libertad política con la que éstas identificaban a la democracia. En definitiva era el significante mismo ‘democracia’ el que estaba en juego entre el naciente peronismo y la Unión Democrática (Aboy Carlés, 2001: 128).

Nos parece importante incorporar estas líneas de Aboy Carlés porque agregan un elemento teórico central para analizar el carácter dinámico de una frontera política desde la teoría de Laclau. Fue el *significante* democracia lo que estuvo en disputa entre el emergente peronismo y sus opositores. La idea de significante en juego, en cierta forma, viene a refinar el argumento original acerca de la escisión entre libertad y democracia, y el carácter *decisivo* de la disputa. Ahora bien, ¿qué significa que un significante este disputado por dos espacios antagónicos? En este caso, por el naciente peronismo y la Unión Democrática.⁸

Un significante está en disputa, desde el razonamiento de Laclau, siempre que ha logrado desprenderse parcialmente de su contenido específico.⁹ Así, pues, democracia es un significante tendencialmente vacío que analíticamente se convierte en flotante por el hecho de estar en disputa por dos cadenas antagónicas. En efecto, las dimensiones “vacío” y “flotante” son estructuralmente distintas, ya que la primera representa la construcción de lo social en torno a una frontera antagónica y la segunda pretende captar los desplazamientos de la misma (Laclau, 2005: 167). Es decir, una demanda particular de una lógica equivalencial, al lograr desprenderse de su significado específico, establece una relación hegemónica cuando logra incluir dentro de sí otras demandas imposibilitadas. En nuestro caso, el peronismo condensó las interpelaciones que expresaban oposición al bloque oligárquico y las opuso a su principio articulador.¹⁰ De tal modo, según Laclau, la continuidad de la frontera es fundamental, porque si desapa-

⁸ La Unión Democrática fue la alianza conformada oficialmente por los partidos Socialista, Comunista, Demócrata Progresista y la Unión Cívica Radical para enfrentar a la fórmula Perón-Quijano en los comicios presidenciales del 24 de febrero de 1946.

⁹ Sobre el particular, véase Laclau (1996).

¹⁰ Sobre este punto existe una controversia, ya que para Laclau (2005) el significante nodal del peronismo sería la figura del *descamisado*, en cambio, podemos inferir que en el trabajo de Groppo (2009) es una idea no condicionada de justicia social. Sin embargo, ambos autores comparten un argumento sobre la progresiva institucionalización del carácter antagónico del peronismo. Esta tesis también está presente en el trabajo de James (2006: 50 y 51), y ha sido problematizada, junto con la primacía de *un* significante en el discurso peronista, en Melo (2009).

rece se derrumba la cadena equivalencial. No obstante, cuando determinados significantes están presionados por dos cadenas antagónicas alcanzan cierta autonomía y su sentido permanece indeciso. Esto significa que dichos significantes son flotantes, y nos permiten analizar los desplazamientos de la frontera. Tal sería la situación acaecida por la disputa de la que hablan Laclau, de Ípola y Aboy Carlés.

Entonces, si el peronismo estableció una frontera hacia el interior de la sociedad argentina, las disputas en torno al significante democracia nos permite ver, desde la teoría de Laclau, los desplazamientos de la misma. El propio Laclau ha sostenido que una “situación en la cual sólo la categoría de significante vacío fuera relevante, con exclusión total del momento flotante, sería una situación en la cual habría una frontera completamente inmóvil, algo difícil de imaginar” (Laclau, 2005: 167) Es esta misma distinción, sin embargo, la que parece revelar cierta imposibilidad para estudiar procesos histórico. Como intentaremos mostrar en las siguientes páginas, plantear la constitución de una frontera y sus desplazamientos a partir de la distinción entre significante vacío y significante flotante puede conducirnos hacia un *impasse*, simplemente analítico, sobre el destino mismo de la frontera. Para ello, a modo ilustrativo, nos detendremos en la disputa en torno a la noción de democracia en el marco de las elecciones presidenciales de 1946.

La frontera democrática

La definición de quienes podían formar parte de la Unión Democrática, sus objetivos, y programa se dieron en un contexto donde la conformación de la alianza interpartidaria se constituyó en términos de una “necesidad de la hora”.¹¹ En dicho marco, es posible apreciar cómo los procesos de identificación de amplios sectores de la sociedad argentina excedían las estructuras partidarias. En este sentido, desde la prensa oficial del partido comunista se insistía en que la democracia debía organizar la unidad. Tales eran sus palabras:

La democracia, al unirse, debe, por lo tanto, basarse en un plan que contemple todas las tareas y perspectivas de la unidad: la unidad con una dirección responsable, donde, en primer lugar, junto a las fuerzas económicas y sociales, estén oficialmente representados todos los

¹¹ En otro trabajo hemos abordado extensamente los procesos identitarios ligados a la formación y consumación de la Unión Democrática. Sobre el particular, véase Azzolini (2010).

partidos políticos; la unidad basada en la ley denunciando todo lo que se oponga a esa legalidad, señalando la responsabilidad de quienes se opongan a esa legalidad; unidad preparada para resolver la cuestión de fondo de la Nación asegurando un gobierno capaz de encarrilar al país por la vía de la Constitución, la libertad y el progreso. Nada se logrará fuera de este camino. Quedan, así, descartados los actos aislados y queda descartada toda ilusión extraña a la realidad presente y sus claras exigencias. La única salida es la organización de la unidad (Citado en *Orientación*, 3 de octubre de 1945).¹²

De tal modo, democracia es un significativo clave a la hora de entender los procesos identitarios que se dieron en oposición a la candidatura de Perón. De hecho, los estudios que abordan los comicios y la campaña electoral atribuyen a la Unión Democrática, generalmente, un discurso limitado a la defensa de la democracia y las libertades políticas.¹³ Aunque la determinación del discurso opositor en esos términos resulta cuestionable,¹⁴ la centralidad de la democracia en la estructuración de un campo identitario anti-peronista puede interpretarse, a los fines de presentar nuestra duda analítica, en términos de un significativo tendencialmente vacío. Es decir, como significativo que logra desprenderse de su contenido particular e incorpora dentro de sí una serie de demandas insatisfechas. En este caso, si la democracia debía organizar la unidad, también implicaba el retorno a la normalidad constitucional, de la soberanía del pueblo, del “correcto” posicionamiento del país en el *concierto* de las naciones, la forma de procesar las relaciones económicas, etc.

En este mismo sentido, cabe retomar otra de las cuestiones que se discutieron en torno a la conformación de la Unión Democrática: la finalidad de sumar votos. Sobre el particular, el dirigente demócrata progresista Lucio A. Robirosa señaló desde las páginas de *...Antinazi*: “Nuestro problema en la lucha política que se está librando no es de ‘cantidad’ (todo el país es

¹² El semanario *Orientación* fue una publicación comunista que sucedió al semanario *Hoy*. Clausurado en junio de 1943, reaparece como semanario oficial del partido comunista argentino el 15 de agosto de 1945.

¹³ Sobre el particular, nos remitimos a los trabajos de JAMES (2006: 30), DOYON (2006: 153) y DEL CAMPO (2005: 335 y 336), entre otros.

¹⁴ Para nosotros, justicia social y libertad estaban intrínsecamente unidas para los actores políticos nucleados en la alianza interpartidaria que enfrentó a Perón en las elecciones de 1946, y la democracia era la forma que articulaba y posibilitaba la complementariedad de una con la otra. En este sentido, tras insistir en la unidad indisoluble entre ambas, Américo Ghioldi sostuvo que el perfeccionamiento y mejoramiento sólo era posible en y por la democracia (GHIOLDI, 1946: 433).

opositor) sino de ‘intensidad’. A la corriente le sobra caudal pero le falta fuerza arrolladora. [...] Ahora bien, la intensidad sólo puede ser el fruto de un gesto, de una comprensión, de un desprendimiento que entone los espíritus por la garantía que lleva implícito” (Citado en ...*Antinazi*, 2 de agosto de 1945).¹⁵ De tal forma, Robirosa buscaba descentrar la problemática de la cantidad de votos que se podían obtener, dado que en la oposición estarían todos los actores sociopolíticos. En cambio, el problema era de intensidad, dicho con otras palabras, la cuestión era homogeneizar el espacio político opositor. Más allá de las dimensiones procedimentales, se asumía como *necesario* consolidar el vínculo solidario entre los sectores “democráticos” de la sociedad. Por ello, este dirigente demócrata progresista insistió: “la división de los argentinos en puros y réprobos, en régimen y causa, en capitalistas y proletarios, o en cualquier otra división que no sea la de democráticos y antidemocráticos resulta por demás contraria al patriotismo del momento” (Citado en ...*Antinazi*, 2 de agosto de 1945).

Entonces, por un lado tenemos la confluencia de los partidos políticos tradicionales y otros sectores de la sociedad en la Unión Democrática. Por el otro lado, la centralidad del significante democracia en la estructuración del campo que se opuso a Perón.¹⁶ Ahora bien, según advierte Laclau, para que esas relaciones de equivalencias constituyan entre sí una relación hegemónica es necesario que una demanda particular del sistema logre univer-

¹⁵ ...*Antinazi* fue el periódico dirigido por el socialista Luis Koifmann que apareció tras una serie de clausuras del periódico antifascista *Argentina Libre*. Ante dichas medidas se decidió cambiarle el nombre por el de ...*Antinazi* —los puntos suspensivos simbolizan la palabra Argentina, ya que había sido vetada la posibilidad de su publicación— durante un lapso de veintiocho meses. El primer número apareció casi un año antes de la elección presidencial de 1946. Ambos periódicos constituyeron una de las principales publicaciones del antifascismo argentino y contaron tanto con la participación de figuras políticas provenientes del radicalismo; socialismo; anarquismo; comunismo y del partido demócrata progresista; así como de personalidades e intelectuales de orientación liberal. Para un análisis sobre ...*Antinazi* en los orígenes del peronismo, véase NÁLLIM (2006). Sobre el antifascismo argentino los interesante trabajos de BISSO (2002; 2005).

¹⁶ En correspondencia con lo antedicho, el diario *La Prensa* expresaba las palabras de la burguesía reunida en una asamblea de las entidades patronales —como la Unión Industrial y la Sociedad Rural— con motivo del decreto de 1945 que establecía un sueldo anual complementario y vacaciones pagas para los trabajadores. Tales eran sus palabras: “No se juega en este caso la preeminencia en el gobierno o la conquista del mismo, por uno u otro de nuestros partidos tradicionales. Se juega algo más que una cuestión partidaria: se repite aquí la lucha que ha tenido para bien de la humanidad, su definición victoriosa en Europa, y que está librando en el país una batalla decisiva; es la democracia contra el totalitarismo, el respeto a la dignidad de la persona humana y sus derechos esenciales, contra la absorción del individuo y de sus bienes por el Estado” (Citado en PEÑA, 1973: 88-89).

salizarse, lo que significa que se desprenda de cierto contenido particular. En consecuencia, puede sostenerse que, para los opositores de Perón, democracia marca la división del espacio político nacional. En otras palabras, argumentarse que democracia, en tanto significante tendencialmente vacío, instituyó una frontera hacia el interior de la sociedad entre peronistas y antiperonistas.¹⁷

El desplazamiento peronista

Suponer que el significante democracia estructuró una cadena antagónica al naciente peronismo nos lleva a preguntarnos por la continuidad la frontera, pues la disputa abordada por Laclau, de Ípola y Aboy Carlés puede conducirnos hacia un *impasse*, simplemente analítico, si nos mantenemos fieles a ciertas categorías desarrolladas por el propio Laclau. En otros términos, encontrarnos frente a la imposibilidad de estudiar la dinámica de procesos que implicaron una clara dicotomización, como fue el caso protagonizado por peronistas y antiperonistas. Veamos la forma en que Perón le disputa a sus opositores su significante nodal, y cuáles serían las consecuencias provocadas por el desplazamiento *peronista*.¹⁸

Junto con el discurso que Perón dio en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 25 de agosto de 1944, el de proclamación de su candidatura del 12

¹⁷ El lector atento a nuestro argumento y conocedor de la obra de Laclau podrá objetarnos la necesidad de introducir la distinción que hace este último entre demandas populares y demandas democráticas (Laclau, 2005), dado que las primeras suponen una escisión de la sociedad, en cambio, las segundas no. En efecto, agregar que democracia no fue una demanda popular. Sin embargo, no es nuestra intención afirmar el carácter efectivamente popular de la demanda democracia, incluso podría cuestionarse que una demanda pueda ser entendida como tal. Con relación a esto último, puede resultar ilustrativo la forma en que Aboy Carlés analiza la demanda justicia social en el discurso peronista (2001: 131). De todas formas, como aquí estamos proponiendo un ejercicio reflexivo sobre la forma de entender los desplazamientos de una frontera política desde la obra de Laclau, solicitamos que se nos acepte suponer que democracia, en tanto significante tendencialmente vacío que estructuró una cadena, implicó una división del campo social.

¹⁸ Cabe aclarar que cuando hablamos de peronismo, no hacemos diferencia entre Perón y un movimiento distinto que llevó su nombre. Para nosotros el peronismo está marcado por “el juego de suplementos entre lo representado y el representante, que no se agota en la constitución de un liderazgo sino que hace también a la relación con un conjunto de prácticas establecidas configuradoras de sentido” (Aboy Carlés, 2001: 41). Sobre los fundamentos teóricos de la lógica de la suplementariedad, nos remitimos a Derrida (1971).

¹⁹ Por ejemplo, para Silvia y Verón (2008), la puesta en duda de los valores democráticos de la oposición puede apreciarse como una operación mediante la cual se niega la

de febrero de 1946 ha sido objeto de una pluralidad de interpretaciones.¹⁹ Del mismo parten Laclau, de Ípola y Aboy Carlés para desarrollar el argumento general que presentamos en páginas previas. En dicha ocasión, el aspirante al cargo de presidente de los argentinos sostuvo en uno de los pasajes de su alocución: “tu causa es nuestra causa; nuestro objetivo se confunde con tu propia aspiración, pues sólo queremos que nuestra Patria sea socialmente justa y políticamente soberana. Para alcanzar esta altísima finalidad no nos hemos valido ni nos valdremos jamás de otros medios que aquellos que nos otorga la Constitución” (Perón, 1997: 29). De esta manera, Perón se sitúa dentro del marco legal que brinda la constitución para establecer una patria socialmente justa y soberana. Más interesante, no obstante, es su posición respecto a las denuncias de totalitario y antidemocrático. Situándose dentro del marco legal que brinda la Constitución, Perón disputa a sus adversarios el significante democracia de la siguiente manera:

...soy demócrata en el doble sentido político y económico del concepto, porque quiero que el pueblo, todo el pueblo (en esto sí que soy ‘totalitario’), y no una parte ínfima del pueblo se gobierne a sí mismo y porque deseo que todo el pueblo adquiera la libertad económica que es indispensable para ejercer las facultades de autodeterminación. Soy, pues, mucho más demócrata que mis adversarios, porque yo busco una democracia real, mientras que ellos defienden una apariencia de democracia, la forma externa de la democracia. [...] Nosotros representamos la auténtica democracia, la que se asienta sobre la voluntad de la mayoría y sobre el derecho de todas las familias a una vida decorosa, la que tiende a evitar el espectáculo de la miseria en medio de la abundancia, la que quiere impedir que millones de seres perezcan de hambre mientras que centenares de hombres derrochan estúpidamente su plata (Perón, 1997: 32 y 33).

Así, Perón se presenta como el *verdadero* representante de la democracia. Para algunos autores, como el caso de Juan Carlos Torre, la demarcación

verdad del discurso adversario a través del desplazamiento de lo que está en juego. En su lectura del discurso de proclamación de candidatura, para los autores de *Perón o Muerte*, “el ‘campeonato entre justicia social e injusticia social’, entre democracia real y democracia formal se convierte en un combate entre quién es la Patria y quién *es* la anti-Patria”. (Sigal y Verón, 2008: 85). Por otra parte, para una reconstrucción y problematización de las interpretaciones en torno al discurso de la Bolsa, véase Melo (2009).

²⁰ En sus palabras: “De allí partió éste para desacreditarlas, contraponiéndoles la idea de otra democracia, una *democracia real*, según la llamara, con una fórmula cara a la tradición ideológica en que se había formado. Esta democracia real, que había dado sus

de una dimensión verdadera o auténtica supone una escisión entre lo que serán dos versiones de democracia.²⁰ Aunque esta tesis goza de relativa aceptación en el espacio académico,²¹ parece seguir al pie de la letra la literalidad del discurso de Perón. Parafraseando a Aboy Carlés, habría allí una relación directa entre la desacreditación y la puesta en duda de los valores profesados por sus adversarios. Para nosotros, el cuestionamiento de la adhesión de sus opositores a los valores profesados no se corresponde con la desacreditación de esos valores.²² Lo cual implica que no hay una separación y enfrentamiento entre un modelo político y otro social, entre democracia real y democracia formal. La puesta en duda tiene que ver con quiénes pueden legítimamente poner el mundo en palabras. Lo interesante, más allá de los contenidos, es que el peronismo, con su desplazamiento, está cuestionando el principio de legitimidad para hablar sobre determinados temas en el sistema político argentino. Allí, la *verdadera* democracia

primeros pasos a través de los decretos emanados de un poder de facto, no tenía por qué sujetarse a las normas de esa democracia aparente que criticaba en la oposición para realizar el orden más justo que prometía. [...] El debate quedó planteado, así, entre dos discursos paralelos, articulados a versiones opuestas de la democracia: una democracia política que parecía coexistir muy bien con el mantenimiento de los privilegios sociales, y una democracia social indiferente, sino hostil, a las libertades políticas” (Torre, 2006: 150).

²¹ Precisamente, ha sido retomada por varios autores. Por ejemplo, para Luis Alberto Romero, la dicotomización del espacio político en los comicios del 24 de febrero de 1946 se fundamentó en *dos versiones de la democracia*: una que ponía el acento en las libertades y la otra en la justicia social (ROMERO, 2004: 120). Aboy Carlés, después de sostener que fue el significante democracia el que estuvo en juego, agrega en el renglón siguiente: “el debate de 1946 escindió en dos campos opuestos la justicia social —definida por Perón como ‘democracia real’— y la libertad política” (ABOY CARLÉS, 2001: 128).

²² Aunque no en relación directa con la democracia, PLOTKIN (1995) ha señalado cómo el peronismo se percibía a sí mismo en tanto heredero de la tradición liberal. Antes, este mismo autor también agregó sobre la escisión entre democracia y libertad argumentada por Laclau: “...cabe preguntarse hasta qué punto es cierto si Perón rompió de manera tan tajante con la tradición liberal” (PLOTKIN; 1991).

²³ Cuando hacemos referencia a la cuestión de la legitimidad, partimos de la idea de comunidad desarrollada por Sebastián Barros. Para este autor, la comunidad “debe ser pensada no como una serie de atributos que todos sus integrantes deben compartir, sino más bien como una definición de aquello que permite hablar de algo común. De tal modo, lo común no es algo esencialmente definido a priori, sino fruto de *articulaciones contingentes que definen la legitimidad de la pertenencia. Esa legitimidad está asociada a las capacidades y cualidades necesarias para la participación en eso que tiene de común la comunidad*”. Así, la comunidad es entendida “como *las redes articuladas de distinciones que informan sobre las capacidades y cualidades de quienes pueden legítimamente poner el mundo en palabras*” (BARROS, 2010) [Las cursivas son del original]. Dado que aquí nos interesa llevar a cabo un ejercicio reflexivo sobre la forma de enten-

no tiene que ver con el significado que se atribuye a la misma, ni con el hecho de que hay dos visiones enfrentadas, sino con la legitimidad para hablar de ella.²³

En efecto, vemos cómo Perón le disputa al campo opositor la legitimidad sobre el significante democracia. En tal caso, dicho significante habría estado tensionado entre dos cadenas antagónicas. Ahora bien, suponiendo que democracia fue el significante nodal que estructuró la cadena del naciente antiperonismo, deberíamos preguntarnos acerca de cuál es el destino de la frontera política. Es decir, si el significante tendencialmente vacío tiene que ver con la constitución de un campo identitario formado a partir de una frontera antagónica, y el significante flotante permite captar los desplazamiento de la misma, ¿qué sucede con la frontera si la disputa se da en torno al significante que estructura una de las cadenas antagónicas? Porque, para Laclau, las demandas que establecen una cadena de equivalencias se encuentran escindidas,²⁴ y es la dimensión universal la que permite que una demanda forme parte de una cadena. Entonces, cómo es posible que el significante que establece una frontera pueda flotar entre ambos espacios políticos, pues no se trataría de una demanda más que se encuentran articuladas en una de las dos cadenas sino de aquella que se constituye en punto nodal de uno de los espacios políticos. En otras palabras, puesto que si lo que permite una articulación y el flotamiento es lo universal de las demandas y no su particularidad, qué sucede con la frontera que separa las dos cadenas antagónicas si el significante que estructura una de ellas es disputado por la otra cadena.

Quizás podría argumentarse que democracia no fue el significante tendencialmente vacío que articuló la cadena antiperonista, no obstante, a los fines de nuestro trabajo, no es más que un supuesto para analizar ciertos caminos a los cuales nos puede llevar el razonamiento de Laclau. Aunque este autor presenta el flotamiento de una demanda entre dos espacios políticos enfrentados, no obstante, nada dice sobre qué sucede si el significante nodal —democracia— es el que flota entre las dos cadenas. En tal caso, cabría preguntarse por la existencia misma de la frontera, porque si el peronismo entendió la centralidad de la disputa y supo ganarla, tendríamos que suponer que la cadena antiperonista es absorbida por la cadena peronista. Lo cual, deberíamos concluir, implica el fin mismo de la frontera política. Sabemos, sin embargo, que el surgimiento del peronismo dividió en dos la historia política argentina.

der los desplazamientos de una frontera política desde la obra de Laclau, no nos detendremos sobre este argumento. Para ampliar en torno al mismo, véase AZZOLINI (2010).

²⁴ Sobre el particular nos remitimos a LACLAU (2005: 163-167).

Ahora bien, en relación con los desplazamientos de una frontera, cabe retomar una objeción realizada por Aboy Carlés a la distinción analítica entre significantes vacíos y flotantes, ya que este autor presenta una salida para abordar procesos históricos concretos que evitaría situaciones como la que acabamos de presentar. Según Aboy Carles:

El juego de indecidibles entre elemento y momento de una articulación discursiva, o entre particularidad y universalidad, tiene otra consecuencia: la misma es el carácter meramente analítico de la distinción entre significantes vacíos y flotantes. En los hechos uno y otro se identifican: las identidades no son cadenas regimentadas sino manchas superpuestas en las que lo que está en juego no es la articulación de un campo de elementos neutrales sino la disputa por subordinar momentos ya articulados en múltiples cadenas equivalenciales (Aboy Carlés, 2011: 102).

Es decir, para Aboy Carlés, aunque Laclau ha captado la lógica de los desplazamientos de una frontera con la distinción analítica entre significativo vacío y significativo flotante, sigue considerando a las identidades regimentadas como alineamientos paratáticos. Con lo cual, el espacio de los desplazamientos sería la articulación inestable de elementos neutrales entre ambos alineamientos. De esta forma, los procesos políticos son explicados sobre la base de espacios identitarios enfrentados, definidos por límites infranqueables, y dotados de tramas de sentidos separables entre sí. En cambio, si los movimientos de una frontera comprenden la identidad misma de los espacios en pugna, dice Aboy Carlés, la disputa no se da sobre un espacio neutral, y las identidades políticas aparecen como manchas con distintos espacios de superposición.²⁵ Dicha objeción es importante para nuestro caso, porque podríamos analizar potenciales similitudes en los modos de constitución identitaria presentes a mediados de la década de 1940, sin por ello, dejar de reconocer la división que implicó la emergencia del peronismo.²⁶

Conclusiones

Partiendo de la división de la historia política argentina que devino con el surgimiento del peronismo, abordamos el modo en que Ernesto Laclau con-

²⁵ Este argumento ha sido abordado por Aboy Carlés en distintos trabajos (2006; 2010).

²⁶ Para un análisis en estos términos sobre la relación entre el peronismo y el Movimiento de Intransigencia y Renovación de la Unión Cívica Radical, véase AZZOLINI y MELO (2011).

cibe la ruptura peronista. Así, vemos que, según este autor, la constitución de una frontera política estuvo directamente relacionada con la escisión completa entre liberalismo y democracia. En palabras de Emilio de Ípola, para Laclau, el peronismo no sólo supo entender la centralidad de la disputa en torno a la democracia sino también ganarla. En este sentido, Aboy Carlés agregó que fue el mismo significante democracia el que estuvo en juego entre el naciente peronismo y sus opositores.

Ahora bien, este argumento general es el que nos encamina en el ejercicio reflexivo sobre la forma de entender el establecimiento y los desplazamientos de una frontera política desde las categorías de significante vacío y significante flotante desarrolladas por el propio Ernesto Laclau. Es decir, la disputa en torno al significante democracia nos llevó a preguntarnos por los destinos de la frontera política en el marco de las elecciones presidenciales de 1946. En efecto, consideramos que la distinción entre significante vacío y significante flotante puede mostrar cierta dificultad para estudiar la dinámica de procesos que implicaron una clara dicotomización del campo social. Porque si el significante tendencialmente vacío tiene que ver con la constitución de un campo identitario formado a partir de una frontera antagónica, y el significante flotante permite captar los desplazamientos de la misma, al suponer que democracia fue el significante nodal que estructuró la cadena del naciente antiperonismo, deberíamos concluir que esta cadena sería absorbida por el peronismo. Lo cual implicaría que la frontera política desaparece, ya que no se trataría de una demanda más que se encuentra articulada en una de las dos cadenas, sino de aquella que se constituye en punto nodal de uno de los espacios antagónicos.

No obstante, si desistimos de abordar a los procesos históricos como espacios identitarios enfrentados, definidos por límites infranqueables, y dotados de tramas de sentidos separables entre sí, podemos entender, siguiendo a Aboy Carlés, que los movimientos de una frontera comprenden la identidad misma de los espacios en pugna. En consecuencia, ver que la disputa en torno al significante democracia no se dio sobre un espacio neutral, y sin que ello conlleve al fin de la frontera política.



Bibliografía

ABOY CARLÉS, Gerardo (2001). *Las Dos Fronteras de la Democracia Argentina: La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

———. (2006) “La especificidad regeneracionista del populismo”. Ponencia presentada en el panel Populismo y democracia II del VIII Congreso Chileno de Ciencia Política, Santiago de Chile.

- . (2010) “Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas”. *Pensamento Plural*, Número 7.
- ABOY CARLÉS, Gerardo (2011). “Las paradojas de la heterogeneidad”. *Studia Politicae*, Número 20.
- ALTAMIRANO, Carlos. [2001] (2007). *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires: Emecé.
- AZZOLINI, Nicolás (2010). La antesala de las fiestas. El antiperonismo en las elecciones presidenciales de 1946. Tesis de Maestría, Instituto de Alto Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín.
- AZZOLINI, Nicolás y MELO, Julián (2011). “El espejo y la trampa. La intransigencia radical y la emergencia del populismo peronista en la Argentina (1943-1949)”. Papeles de trabajo. *Revista electrónica del Instituto de Alto Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín*, Número 8.
- BARROS, Sebastián (2010). “Identificación populista, espacio y democracia”. Ponencia presentada en el II Encuentro entre Equipos de Investigación en Teoría Política: “Espacio, Democracia y Lenguaje”, 23 y 24 de septiembre de 2010, Ciudad de Córdoba.
- BISSO, Andrés (2002). “De Acción Argentina a la Unión Democrática. El civismo antifascista como prédica política y estrategia partidaria del Partido Socialista”. *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, N° 6.
- . (2005). *Acción argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*. Buenos Aires: Prometeo.
- . (2007). “El debate acerca de los orígenes del peronismo desde la perspectiva de los libros de la democracia renovada”. CAMOU, Antonio; TORTTI, Cristina y VIGUERA, Aníbal (coord.). *La argentina democrática: los años y los libros*. Buenos Aires: Prometeo.
- DE ÍPOLA, Emilio [1981] (1983). *Ideología y discurso populista*. Buenos Aires: Folios Ediciones.
- . (1989). “Ruptura y continuidad. Claves parciales para un balance de las interpretaciones del peronismo”. *Desarrollo Económico*, vol. 29, N° 115.
- DEL CAMPO, Hugo (2005). *Sindicalismo y Peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. (Buenos Aires: Siglo XXI).
- DERRIDA, Jacques (1971). *De la Gramatología*. Madrid: Siglo XXI.
- DOYON, Louise (2006). *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*. (Buenos Aires: Siglo XXI).
- GHIOLDI, Américo (1946). *Palabras a la Nación*. Buenos Aires: La Vanguardia.
- GROPPO, Alejandro (2009). *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas. Un estudio comparado del populismo latinoamericano*. Villa María: EDUVIM.
- JAMES, Daniel [1990] (2005). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- LACLAU, Ernesto (1978). *Política e ideología en la teoría marxista: Capitalismo, fascismo y populismo*. Madrid: Siglo XXI.
- . (1987). “Populismo y transformación del imaginario político en América Latina”. *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 42.
- . (1996). *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.

- LACLAU, Ernesto (2005). *La Razón Populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU, Ernesto (2008). *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MELO, Julián (2009). *Fronteras populistas. Populismo, peronismo y federalismo entre 1943 y 1955*, Tesis presentada para el grado de Doctor en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- NÁLLIM, Jorge. (2006) “Del antifascismo al antiperonismo: *Argentina Libre, ...Antinazi* y el surgimiento del antiperonismo político e intelectual”. GARCÍA SEBASTIANI, Marcela (ed.). *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*. (Madrid: Iberoamericana).
- PEÑA, Milciades (1973). *Masas, caudillos y elites. La dependencia argentina de Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires: Fichas.
- PERÓN, Juan Domingo (1997). *Obras completas*. Tomo 8. Buenos Aires: Docencia.
- PLOTKIN, Mariano (1991). “Perón y el peronismo: un ensayo bibliográfico”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 2, N° 1.
- . “Rituales políticos, imágenes y carisma: La celebración del 17 de octubre y el imaginario peronista 1945-1951”. TORRE, Juan Carlos (comp.). *El 17 de octubre de 1945*. Buenos Aires: Ariel.
- ROMERO, Luis Albero (2004). *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- SIGAL, Silvia y VERÓN, Eliseo [2003] (2008). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Eudeba.
- TORRE, Juan Carlos. [1990] (2006). *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*. Caseros, Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Fecha de recepción: 17/05/10

Fecha de aceptación: 15/11/11